

A una columna, línea. 0'15 pts
A dos. 0'30 »
Comunicados, reclamos, esque
las de defunción, etc. á precios
convencionales.

LOS PAGOS ADELANTADOS

EL AVISADOR

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Suscripciones

SANTOÑA
Trimestre. 1 pts
Semestre 1'75 »
FUERA DE SANTOÑA
Trimestre. 1'25 »
Semestre 2 »
ÚLTAMAR
Semestre 4 »
Número suelto. 0'10 »
Atrasado 0'20 »

AÑO VI.

REDACCIÓN
Calle de Rentería Reyes núm. 1.
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.
Santoña 29 de Abril de 1900

ADMINISTRACIÓN
Se suscribe en la imp. de Fermín Hernández
Calle Rentería Reyes núm. 1.

N.º 263.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LAS
CARRERAS MILITARES

Y EN LAS DE
INGENIEROS CIVILES

Establecida en Santoña

BAJO LA DIRECCION DEL
COMANDANTE DE INGENIEROS

Don José María de Manzanos

BUENA OCAISION

AL PÚBLICO

Desde hoy, tengo el gusto de ofrecer á mis numerosos consumidores y público en general un gran surtido de vinos, cuya superioridad toda ponderación.

Los vendedores de este artículo, al por menor, pueden pedir muestras y precios, en la seguridad de que obtienen grandes ventajas con estos vinos que se recomiendan por su bondad y pureza.

Se despacha al por mayor y al detalle desde una cuartilla en adelante á precios sumamente económicos.

ALMACEN DE VINOS

Manuel del Camp y Hermano

No confundir: Manzanedo, 17 esquina al correo. Santoña.

LO PREVEIAMOS

Cuando anunciamos, á su debido tiempo, al señor Gobernador civil de la provincia el estado en que se hallaba nuestro municipio; cuando denunciábamos á su autoridad los mil y un escándalos que se venían dando; cuando en bien de la administración municipal y del prestigio del pueblo clamábamos por que una determinación enérgica viniese á poner coto á tal estado de cosas, preveíamos los acontecimientos, pero no pudimos creer jamás que estos se desarrollasen como ha sucedido.

No solo la presidencia accidental, no se conforma con vulnerar los principios de la ley espulsando de la casa de la villa, de la casa del pueblo, á la representación de la prensa; no conforme con retirar violentamente la palabra á uno de los dignos, probos y celosos ediles del concejo, por el solo hecho de interpelar sobre la anterior arbitraria determinación; no satisfecha con producir y mantener escándalos de los de mayor calibre; no contenta con tolerar insultos proferidos por unos regidores á otros se llega al caso, según rumor público, de amenazar á un anciano concejal y avasallarle del más indigno modo, amenazándole con arrojarle por el balcon si continua en la campaña emprendida, campaña encaminada al fin mas noble y moralizador. ¿Que calificativo merece semejante proceder?

La opinión pública lo ha dado y no necesitamos repetirle nosotros.

Aquí donde se juzga á la primera autoridad civil de la provincia capaz de dictar determinadas resoluciones por efecto de cierta presión; aquí donde se toma hoy un acuerdo para faltar á el mañana; aquí donde se inutilizan los esfuerzos nobles y elevados de algunos ediles amantes de la prosperidad y buen nombre de su pueblo, no es necesario grandes esfuerzos de imaginación para calificar.

¿Que confianza puede inspirarnos el que desde los escaños del concejo tilda de chanchulleros y malversadores á dignísimos y honrados vecinos cuyo buen deseo, cuya ilustración y cuya honradez son tantas, por lo menos como la de su acusador, y aspira á elevarse á la meta de la popularidad derrocando prestigios perfectamente consolidados y legítimamente adquiridos, y de más abolengo que el suyo propio?

Sería interminable este fondo si á seguir fuesemos por el camino emprendido.

Creíamos que habían acabado de una vez para siempre los escándalos municipales y que tendríamos que rectificar nuestra profecía, pero desgraciadamente no nos equivocamos al hacerla y cada vez es más preciso que nuestra autoridad superior tome cartas en el asunto.

El actual estado de cosas es insostenible, y si sordos á nuestras manifestaciones, si creídos en que los hechos se relatan aumentados ó desfigurados por la pasión, bien lejos por cierto de nosotros é indigna de abrigarse por almas bien nacidas, los funestos resultados que un día habremos de lamentar vendrán á demostrar, aunque tardíamente, la razon de nuestros temores.

Si se dejan abandonados á los celosos representantes del pueblo, víctimas hoy morales, y materiales quizá mañana; si no se ampara en su derecho á los ediles que aspiran solo á la defensa de los sagrados intereses que se le confiaron; si con la impunidad se alienta á los promovedores de tanto y tanto escándalo, será grave la responsabilidad que pese sobre los llamados á evitar serios trastornos y disgustos graves que se avecinan con agigantados pasos.

Los importantes sucesos que se estan desarrollando pueden traer sobre Santoña días luctuosos.

Aun es tiempo de hacer frente á los que en su vertiginosa carrera amenazan desplomarse sobre nosotros.

Si la noble y leal voz de alarma que dimos hubiese sido prudentemente atendida se evitaría lo que hoy no nos cansamos de lamentar; si esta nueva llamada no halla eco, los tristes hechos que presagiamos se encargaran de dar una vez más la razón á nuestras previsiones.

Cientos y cantos

MINIATURA

Huerfanita eres lo mismo que el naufrago que en la roca tímulo de sus angustias, grita y vé pasar las olas, sordas á sus alaridos y á su pesadumbre sordas. Más no te afliges ni apenes por que en el mundo estés sola. Cuando una lágrima viva bañe el carmín de tu boca, al ver cruzar el espacio á la solitaria alondra que en vano á su madre busca, arrojada por el bóreas En las nieves sempiternas que la montaña coronan, en la Virgen fija al punto tu mirada cariñosa, que si con fervor le eriges un altar en tu memoria y te acoge con su manto la Virgen, Nuestra Señora, no te importe, huerfanita, ser naufrago que en la roca, tímulo de sus angustias, grita y vé pasar las olas, sordas á sus alaridos y á su pesadumbre sordas

ANTONIO SOLER.

MISCELANEA

Leo y corto:

«En Boltekmen el consejo de los contribuyentes ha sido asaltado por las masas que protestaban del hecho escandaloso de no descubrirse uno de los consejeros al pasar por delante de la cámara (Municipio).—El agredido se vió precisado á dar todo género de explicaciones y pasar cinco veces por la gran puerta saludando otras tantas.»

Como aquí.

Lo mismísimo que aquí.

Es tal el respeto que infunde á nuestros consejeros la cámara que seguramente habrá edil que no se acerque á un kilómetro de distancia como no vaya acompañado de unas pañetas de la benemérita.

Igual que en Boltekmen, solo que todo lo contrario.

Dice un periódico:

«La inesperada baja que ha tenido la bolsa es objeto de muchos comentarios por ignorarse á que obedece.»

¡Hombre! ¡Ha bajado la bolsa!

Noticia sensacional

que produce gran sorpresa y un asombro general.

Pero á mi que no me digan

por que la causa presumo,

¿que bajó tanto la bolsa?

¡Ha subido la de alguno!

¡Viva Gasset!

Si señor, ¡viva Gaset! y feliz la hora en que fué nombrado Ministro.

Ese si que es hombre de pelo en pecho y de la madera del árbol de la regeneración.

Con seguridad que dura poco en el Ministerio.

¿Que que ha hecho?

¡Pues ahí es nada!

Escuchen ustedes y díganme si no es para volverse loco de contento.

«Por faltas en el servicio, el Sr. Gasset, ha impuesto una multa de 3,500 pesetas á la compañía de ferrocarriles andaluces.»

¿Con que es justificado mi aplauso ó nó?

**

Histórico.

Un chiquillo llora descompasadamente, (porque tambien se puede llorar á compas) y su madre, agotados todos los recursos le asusta con el coco.

El chico sigue berreando, pero de pronto calla como un muerto.

El asombro de la madre raya en lo inverosímil y tiene que preguntar al nene que le ha ocurrido.

El chico palido y tembloroso, tapándose la cara con las faldas de su mamá,

—¿Que viene un concejal!...

Y si lector digeres que es como me lo contaron te lo cuento.

LA UGENIA

—¡Madrugue usted para esto! ¡A ver, ese chocolate! ¡Gertrudis! ¡Gertrudis!

—Parece que te has vuelto loco, hombre. ¿Cuántas cosas quieres que haga á un tiempo? Limpiarte las botas, vestir á los chicos, encender la lumbre.

—Y hacerme llegar tarde á la oficina!

—¡Ay, Dios mío, qué desgraciada soy! (llora).

—¡Mil bombas! ¿Y el chocolate?

—¡En la lu...u...umbre!

—¿En la lumbre ¿eh? Vaya iremos á la cocina. Cuando mi mujer empieza á llorar yo he de ponerme el mandil... ¡Adios!... ¡Ahora si que la hice! Tiré la chocolatera y rompí dos platos. ¡Gertrudis! Ven, mujer, y sácame unas patatas para refreírmelas con tomate que he vertido...

—¡Jesús! ¡Jesús! ¡que hombre más torpe! ¡como me has puesto la cocina! Así estoy trabajando todo el día como una negra para que tú lo ensucies todo. ¡Ay Dios mío! ¡que desgraciada soy! (Vuelve á llorar).

Total que D. Timoteo llegó á las diez á la oficina, después de haber vestido a los chicos y fregado el suelo y en ayunas por añadidura, mientras su mujer sentada en un barreño gemía.

—¡Ay, Dios mío, qué desgraciada soy!

Por eso un día entró D. Timoteo victorioso con un mozo de cuerda sobre el que había colocado un enorme catre de tijera.

—Gertrudis, aquí traigo la tranquilidad de la casa, la felicidad del matrimonio. Anda, da una peseta al mozo.

Gertrudis soltó la peseta de mala gana y miró con extrañeza á su marido.

—Si, mujer, este catre es para una criada que he encargado á Alcorcón.

—¡Marido de mi alma! ¡Esposo mío—y fué á arrojarse á sus brazos; pero tropezó con un chico y cayó sobre una sartén que había en medio de la sala.

—¡Lo que enredan estos demonios! Mira, mira este que cara, se ha comido media caja de betún.

—Ahora seréis buenos; vá á venir una criada y os habeis de portar como niños bien educados.

¿Nos llevará á paseo, verdad?

—Y nos lavará los pies todos los años?

—Si, hijo mío; y la cara casi todos los días.

—¡Yo no quiero que me laven!

—¡Yo quiero el reloj de la pared!

—¡Largo de aquí! ¡Al pasillo á jugar!

—¡Yo quiero que me vistan!

pero lo es mucho más cuando lo realizan sé-
rez que, efecto de mil causas sociales, se ha-
llan separados del resto de la humanidad por
los espesos muros de una prisión.

Por eso nos congratuló en el alma el pru-
dente y acertado acuerdo del Sr. Mosquera
que no olvida entre el cúmulo de asuntos pro-
pios de su espinoso cargo á los desdichados
reclusos y procura llevarles el más santo y el
más profundo de los consuelos; el de la reli-
gión.

Con motivo del sublime acto, se han
puesto de relieve una vez más el perfecto es-
tado de subordinación, régimen, orden y lim-
pieza de nuestro establecimiento penal, que
hasta hace poco tiempo fué teatro frecuente-
mente de sangrientos sucesos, y que hoy tras
de titánicos y laudables esfuerzos ha conse-
guido colocar á envidiable altura el celo del
Director Sr. Martos, perfectamente secunda-
do por el personal á sus ordenes.

Sinceramente les felicitamos como lo ha-
riamos también al ilustrado y activo Sr. Pre-
sidente de la Junta local, D. Antolin Mosque-
ra si no fuesen conocidos ya de tiempo inme-
morial los sacrificios que se ha impuesto para
que, tanto en el orde religioso como en todos
los demas sea nuestra penitenciaría el reverso
de lo que fué.

Es un verdadero triunfo* y de ello puede
estar satisfecho el digno Magistrado.

También en la cárcel del partido cumpli-
eron el domingo último con el precepto los pres-
os de aquel establecimiento.

La capilla, severa y lujosamente ataviada
presentaba un aspecto de vista encantador.

Ningun detalle de los que pudieran real-
zar aquella magnificencia se escapó á la ini-
ciativa del Jefe Sr. Lucas López.

La escalera alfombrada hasta el acceso á
la capilla; profusión de luces y tapices, cua-
dros, etc., etc. hicieron de aquel local un her-
moso trono donde se rendía pleito homenaje
al Rey de Reyes.

Los reclusos cumplieron como fieles cris-
tianos y el acto revistió gran solemnidad,
mayor aun que la de años anteriores.

El celoso Jefe del Establecimiento recibió
sinceros plácemes por el aseo y órden que
reinan en la cárcel del partido.

Pleito homenaje

Los valientes y el buen
vino.....

Si tienes el corazón
Zaide como la arrogancia
y á medida de los hechos
dejas volar las palabras,
si te atreves con los hombres

á tenor de lo que hablas
y á los jóvenes insultas
como á los viejos les faltas,
si eres tan bravo en la calle
como chillas en tu casa
y al más terne te lo comes
como guindas la tarasca,
si tienes listas las manos
como con la lengua infamas
y lo que haces á escondidas
lo ejecutas cara á cara,
serás el terror d'os homes
y el pánico d'as criangas
y ante tí puestos de hinojos
tiritando de jindama,
diremos humildemente
derritiéndonos en lágrimas,
«Permite Señor que viva
este esclavo que te habla;
permítele, que humillado
cual perro vil á tus plantas,
vaya lamiendo la huella
por la que tú Señor marchas;
concédele que te adore,
que tú olímpica mirada
sobre él descienda imponente
reduciéndole á la nada.
Concede ¡oh Señor! de prisa
las mercedes ya citadas....
no sea que nos cansemos
y te rompamos el alma.»

UN BARATERO.

NOTICIAS

Advertencia

*Rogamos á los señores suscriptores
de fuera de la localidad activen el envío
de las cuotas por que se hallan en des-
cubierta evitandonos los graves perjui-
cios que se nos irrogan con lademora.*

Después de brillantes ejercicios de opo-
sición, por los que recibió justificados plá-
cemes, y que merecieron la señalada distin-
ción de ocupar el primer lugar de la terna ha
sido nombrado médico de la Marina Civil, el
ilustrado doctor, D. Fernando Bravo.

Felicitemos muy sinceramente á nuestro
estudioso y querido amigo.

Ha tomado nuevamente posesión del Go-
bierno Civil de Santander el Sr. D. Carlos
G. Rotwos.

La prensa de la capital anuncia el pró-
ximo traslado de tan digna autoridad que ha
sabido con su exquisito tanto y relevantes
dotes conquistarse en el periodo de su mando

el afecho, consideración y respecto de todos.

Lamentariamos, muy de veras, se confir-
masen los rumores citados.

Hemos tenido el gusto de recibir, acom-
pañado de atento B. L. M. el reglamento de
la sociedad instructiva Ateneo Santanderino.

A su digno presidente D. Raimundo Me-
nendez damos gracias espresivas por tan ca-
riñosa atención.

También el Sr. D. Victor María Cendrun,
Comisario prentente del Consejo Provincial
de Agricultura, Industria y Comercio de San-
tander, ha tenido la atención, que le estima-
mos, de enviarnos el programa de la exposi-
ción provincial de ganados para 1900.

Le ponemos á disposición del público que
desée consultarlo, sintiendo que la falta de es-
pacio nos impida su extracto.

MAESTRO DE 1.ª ENSEÑANZA

Alfonso XII, 15, 3.º

SE DAN LECCIONES A DOMICILIO

De 2 á 9 de la noche.

SANTOÑA.

Considerándolo de general interés, publi-
camos en forma de folletín encuadernable la
nueva ley de timbre y demás disposiciones
relacionadas con los nuevos impuestos, que
han comenzado á regir en 1.º del actual.

Hemos tenido el gusto de saludar, resta-
blecido de su indisposición, á nuestro res-
petable amigo el Sr. D. Sergio Alonso, Al-
calde presidente de este Ayuntamiento.

En la sección segunda de la Audiencia
provincial se verán en los días que se señalan
en juicio oral y público las causas siguientes,
instruidas en este juzgado.

Día 3 de Mayo.—Contra Teófilo Pérez
Rodríguez, por disparo. Defensor Sr. Elvira.
Procurador Sr. Polidura.

Día 5 de id.—Contra José é Ildefonso Pe-
rojo Liaño, por hurto. Defensor Sr. Morante,
Procurador, Sr. Reguera.

Día 15 de id.—Contra Felipe Cobo Lavin,
por lesiones. Defensor Sr. Saro. Procurador,
Sr. Cese.

La Compañía de los ferrocarriles de San-
tander á Bilbao, con motivo de las corridas
de toros que se celebrarán en Bilbao el do-
mingo próximo y miércoles 2 de Mayo, esta-
blece para dichos días trenes especiales que
saldrán:

Uno de Santander á las 7'30 mañana y
otro de regreso que saldrá de Bilbao á las
7'45 tarde.

Estos trenes especiales solo admiten via-

jeros de 2.ª y 3.ª clase en número limitado.

El viaje de ida y vuelta entre Santander
y Bilbao costará 7'50 pesetas en 2.ª clase y
6 en 3.ª

Estos billetes solo servirán para los tren-
es especiales, pudiéndose hacer el regreso
en el del día 2 por la noche, aun cuando la ida
se haya efectuado en el de la mañana del do-
mingo.

Desde la tarde de la víspera se halla abier-
to en la estación de Santander el despacho de
esta clase de billetes.

Compañía de Electricidad ELECTRA CASTELLANA

La Administración de la compañía en esta
villa, pone en conocimiento de sus abonados
que el obrero electricista que la misma tiene
para toda clase de trabajos referentes á su
oficio es D. Jesús Bujanda, de nacionalidad
Español.

Así mismo hace presente á aquellos abo-
nados que tienen la instalación gratuita, para
evitar tanto los perjuicios que pudieran sufrir
como cualquiera otra medida que la Adminis-
tración de esta Compañía se viera precisada
á tomar en su contra, que es únicamente este
obrero el que ha de hacer cuantas reparacio-
nes y innovaciones haya necesidad de practi-
car en ellas.

Las horas en que los señores abonados
pueden dar conocimiento á esta Administra-
ción de cuantos defectos observen en sus ins-
talaciones, es de 11 á 12 de la mañana.

El Administrador

J. Santamarina

PROFESORA DE PIANO

LECCIONES A DOMICILIO

Academia para señoritas que deseen se-
guir la carrera con arreglo al programa del
Conservatorio de Madrid donde esta profesora
practicó con notas brillantes todos los ejerci-
cios.

Lecciones á domicilio.
Honorarios convencionales.
En esta administración informarán

JOSÉ GARCIA TORRE

MARMOLISTA Y ESCULTOR.
Calle del Progreso núm. 27 AMPUERO

Se construyen Lápidas, Panteones, Alta-
res, Mausoleos y todo lo concerniente al ramo
de marmolería y cantería.

ESPECIALIDAD EN OBRAS

DE CEMENTERIO

IMP. DE EL AVISADOR.—SANTOÑA.



LEY

DON ALFONSO XIII, por la gracia de Dios y la Cons-
titución Rey de España, y en su nombre y durante su
menor edad la REINA Regente del Reino.

A todos los que la presente vieren y entendieren
sabed: que las Cortes, han decretado y Nos sancionado
lo siguiente:

Artículo 1.º—Desde la publicación de esta ley re-
girá provisionalmente como tal el adjunto proyecto re-
formando la renta del timbre del Estado.

Art. 2.º—El Gobierno someterá á las Cortes, antes
que empiecen á regir los presupuestos para 1902 una
ley definitiva con las reformas la que experiencia aconseje.

Entre las reformas que habrán de introducirse en la
ley definitiva, figurará una disponiendo que el timbre de
los anuncios que publiquen los periodicos sea propor-
cional á la importancia de los mismos.

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN FONDA

LA MARIA.-SANTOÑA

Rentería Reyes núm. 1.



AGENCIA

FUNERARIA

González Haedo, 7.

Frente á la Dársena.

Tarifa que ha de regir desde esta fecha para traslacion de los cadaveres de esta villa al cementerio municipal de la misma.

ADULTOS	Pts.	PARVULOS	Pts.
1. ^a preferente, con 4 acompañantes y 2 troncos	25'00	1. ^a con 2 acompañantes, 1 tronco	15'00
3. ^a » 4 » 1 »	20'00	2. ^a » 2 » 1 »	12'00
1. ^a preferente » 4 » 2 »	22'50	3. ^a sin personal » 1 »	7'00
2. ^a » 4 » 1 »	15'00	4. ^a » 1 »	6'00
2. ^a » 2 » 1 »	10'00		
4. ^a » sin personal » 1 »	7'00		

NOTAS.—1.^a Se aumentarán los troncos para los coches á petición de las familias interesadas con una pequeña diferencia en el precio.—2.^a Si los interesados dispusieran del personal para el servicio del coche, pueden dar aviso previo á esta agencia para que no mande los acompañantes que se señalan en las tarifas, deduciendo de los precios dados, una peseta por cada acompa-

EL AVISADOR

Semanario de intereses generales y de noticias.

Precios de suscripción

EN SANTOÑA, trimestre	1 peseta.
Semestre	1'75 »
FUERA DE SANTOÑA, trimestre	1'25 »
Semestre	2 »
ULTRAMAR, Semestre	4 »

Anuncios, Comunicados, reclamos, esquelas de defunción, etc. á precios convencionales.

Pagos adelantados.—Número suelto 10 céntimos, atrasado 20.

Redacción y Administración, RENTERÍA REYES, 1.—Librería.

Encuadernación IMPRENTA Librería

FERMIN HERNÁNDEZ

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN.—SANTOÑA

Casa especial en la confección de toda clase de impresos. Objetos de escritorio, novenas de Santos y Santas, devocionarios.—Preciosos libritos de «Cuentos del Arcipreste» con profusión de grabados á 10 y 20 ets. el ejemplar. POLICALCO RIERA. Util procedimiento para lordar sin saber dibujo. Gran surtido en enlaces, festones, cenefas, etc.



LA PROTECTORA

COMPANÍA DE CONTRASEGUROS TERRESTRES Y MARÍTIMOS
Fundada en 1896

Única establecida en el N rte de España

Dirección general y oficinas: Ribera 3. I.—BILBAO.

El Contraseguro es el necesario complemento del seguro; como consecuencia de esta afirmación todo asegurado debe estar contrasegurado si quiere tener sus intereses bien garantizados.

Esta Compañía, en el periodo de tiempo que lleva de existencia, ha demostrado la rectitud y seguridad con que realiza sus operaciones y la exactitud con que cumple sus compromisos, habiendo adquirido por esto el mayor crédito en la opinión pública.

Son muchas las pólizas de seguros que ha retificado y varios los siniestros en que ha intervenido; consiguiendo para sus abonados un resultado breve y satisfactorio, según estos mismos lo han hecho conocer, agradecidos, en la prensa periódica.

Actualmente se encuentra en Santoña un Delegado de la Dirección, quien tendrá mucho gusto en ser consultado par las personas que necesiten de sus servicios en su hospedaje.

FONDA DE "LA MARIA,"

—4—

Art. 3.º—Continuará vigente la ley de 25 de Marzo de 1895.

Art. 4.º—El Ministerio de Hacienda dictará todas las medidas necesarias para el cumplimiento de la presente ley.

ARTÍCULO ADICIONAL

En los documentos presentados en autos, cuando la cuantía de la obligación no llegare á 10 pesetas, se exigirá tan solo como reintegro el timbre especial móvil de 10 céntimos de peseta.

Por tanto:

Mandamos á todos los Tribunales, Justicias, Jefes, Gobernadores y demás Autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase, y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en Palacio á veintiseis de Marzo de mil novecientos.

Yo La Reina Regente.

El Ministro de Hacienda,
Raimundo F. Villaverde.

PROYECTO

—DE—

LEY DE TIMBRE

DEL

ESTADO.

